

Este documento contiene:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero).

Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017 (BOE de 23 de diciembre).

ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 3 de junio).

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II - INGLÉS (2º Bachillerato)

Plan de Estudios del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015)

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas" y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo básico integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

La materia Primera Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye en primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, el aprender a aprender, por lo que el currículo básico incide en el carácter procedimental de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje, cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación descritos asimismo como acciones, son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe de forma simultánea saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias. El currículo básico ayuda al alumnado a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo básico se concentra en el estudiante, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, la materia Primera Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su

comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo básico pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo básico como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Este carácter dinámico, en fin, ha de presentar las competencias básicas en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento, a las que Primera Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano. Integrando todos estos aspectos, el currículo básico se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma esquemática, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que conforman, para cada etapa, el currículo básico de Primera Lengua Extranjera. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo básico no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.¹

Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados,

eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.

Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.

Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.

Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).

Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).

Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).
2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y quíen la comprensión.
7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios

de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación:

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución:

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.¹

Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.

Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.

Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.

Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.

Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.

Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.

Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.
2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.
4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.¹

Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.

Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.

Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).

Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).

Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en

el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).
3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación:

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución:

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objección.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.¹

Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.

Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.

Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.

Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.

Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

¹Contenidos sintáctico-discursivos:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither...nor); disyunción (either...or); oposición/concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence); causa (because (of); due to; as; since); finalidad (so as to); comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far); resultado/correlación (such...that); condición (if; unless; in case; supposing); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).
- Relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished)).
- Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have).
- Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!).
- Negación (e. g. Nope; Never ever; You needn't have).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; Says who? Why on earth did she say that?; tags).
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing; will + perfect tense (simple and continuous)).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv.); used to; would); incoativo (start/begin by –ing); terminativo (cease – ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (it takes/holds/serves...); posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow) intención (be thinking of –ing).
- Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/com pound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. bluish; nice to look at).
- Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people; thirty something). Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly)).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess).

Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre (BOE de 23 de diciembre). MATRIZ DE ESPECIFICACIONES

Bloque de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales y escritos.	60%	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales). - Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.

		<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. - Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor. - Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativos a temas de su interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal. - Comprende instrucciones extensas y complejas de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos). - Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales). - Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés dentro de su área de interés. - Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de notas y correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad. - Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias, artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos. - Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos. - Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.
<p>Bloque 2. Producción de textos orales y escritos: expresión e interacción.</p>	<p>40%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido. - Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

		<ul style="list-style-type: none"> - Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones. - Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado). - Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo). - Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. - Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones y aportando conclusiones justificadas. - Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige. - Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
--	--	--

Orden del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de mayo de 2016 (BOA de 3 de junio)

Introducción

La finalidad del Bachillerato es proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar su futura función social y profesional con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacita y orienta para el acceso a los estudios superiores. También es el momento de afianzar las estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, los hábitos de lectura, el sentido crítico y la autoconfianza en la capacidad de aprendizaje.

En lo que se refiere a las lenguas extranjeras, un objetivo fundamental para los alumnos de Bachillerato es expresarse con corrección y fluidez en una o más lenguas extranjeras. El dominio de al menos una lengua extranjera se ha convertido en un elemento clave para lo que el Consejo de Europa llama educación global, intercultural y plurilingüe, un modelo de educación que pretende responder a los retos que plantea un mundo diverso, sujeto a constantes cambios, y cada vez más interconectado fundamentalmente a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Este proceso de progresiva globalización ha convertido a la lengua inglesa en un instrumento de comunicación privilegiado para el acceso a la información y al conocimiento, y en una herramienta decisiva para la participación en una variedad de contextos y situaciones que suponen un estímulo para el desarrollo del individuo en los ámbitos personal, público, académico y laboral.

Aragón, como comunidad autónoma de España, se encuentra también comprometida con la Unión Europea en

el fomento de las lenguas comunitarias. El Consejo de Europa, en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para el establecimiento de los niveles de desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. Estas directrices son las que inspiran el currículo, junto con las diversas teorías sobre la lengua y su aprendizaje que nutren el Enfoque Comunicativo. Todos los elementos del currículo deben estar al servicio del objetivo último que debe alcanzar un estudiante: ser capaz de comunicarse en inglés en distintos contextos comunicativos, dentro y fuera del aula, y con distintos fines.

Según el Consejo de Europa (MCER, 2001), cualquier forma de uso y de aprendizaje de lenguas puede describirse como sigue:

“El uso de la lengua –que incluye el aprendizaje– comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas lingüísticas, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”.

Las competencias generales de los alumnos se componen de sus conocimientos (saber), sus destrezas (saber hacer) y su competencia existencial (saber ser), además de su capacidad de aprender (saber aprender). Aunque la capacidad de aprender es de aplicación general, resulta especialmente relevante en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

La competencia comunicativa engloba varios componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático; y cada uno de ellos comprende, en concreto, conocimientos, destrezas y habilidades. Las competencias lingüísticas incluyen los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas, y otras dimensiones de la lengua como sistema (por ejemplo, la ortografía). Las competencias sociolingüísticas se refieren a las condiciones socioculturales del uso de la lengua, e incluyen asuntos tales como los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las normas de cortesía, las expresiones de la sabiduría popular, las diferencias de registro, el dialecto y el acento. Todo ello afecta considerablemente a la comunicación lingüística entre personas de distinto origen y cultura. Las competencias pragmáticas se refieren al uso funcional de los recursos lingüísticos en situaciones comunicativas (realización de funciones comunicativas, de actos de habla). Asimismo, incluyen el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, el reconocimiento de los tipos y formas de texto, la ironía, el humor, etc...

Estas competencias se desarrollarán a través de contenidos, agrupados en cuatro bloques: Bloque 1. Comprensión de textos orales; Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción; Bloque 3. Comprensión de textos escritos; y Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Asimismo, los tipos de contenidos que comprende cada bloque (habilidades y estrategias de comprensión, expresión, e interacción oral o escrita; funciones comunicativas; estructuras sintáctico-discursivas; léxico de uso común y especializado; patrones de pronunciación; ortografía) deben tratarse de forma integrada.

Para integrar todos los aspectos del currículo e incorporar la flexibilidad y diversidad requeridas, la programación didáctica ha de estructurarse en torno a actividades de lengua enfocadas hacia la creación de situaciones comunicativas que permitan desarrollar nuevos conceptos, procedimientos y actitudes. La programación, a su vez, ha de incorporar nuevas oportunidades de aprendizaje y de reciclaje, ya que el aprendizaje es un proceso cíclico, no lineal, que se desarrolla según el ritmo de cada estudiante. En Bachillerato, estas oportunidades de aprendizaje han de ser significativas, adecuadas al contexto, con un input variado, auténtico y con la complejidad suficiente para afianzar y desarrollar nuevas habilidades y estrategias. Por ello, se dará prioridad al uso de materiales auténticos, incluyendo aquellos que puedan contribuir a la formación humanística, científica y/o tecnológica del estudiante de Bachillerato en función de su especialización.

En las páginas siguientes, también se incorporan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje en 1º y 2º de Bachillerato, para cada uno de los cuatro bloques. Las relaciones existentes entre los elementos del currículo básico (contenidos, criterios, estándares y competencias) no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; es decir, para cada tarea descrita en los estándares deben tenerse en cuenta el conjunto de contenidos recogidos en cada bloque.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La materia de Lengua Extranjera (Inglés) contribuye de manera directa al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*, a través de la adquisición de habilidades orales y escritas. Por un lado, requiere hacer un uso funcional y contextualizado de la misma. Por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de subcompetencias que conlleva el aprendizaje de una lengua extranjera puede extenderse al aprendizaje de la lengua

materna, lo que permite consolidar conocimientos, destrezas y actitudes, y mejorar la capacidad para comunicarse en distintos ámbitos: personales, públicos, educativos y profesionales.

En Bachillerato, las habilidades y estrategias comunicativas se ampliarán a otros contextos relacionados con sus intereses personales y con la orientación académica y profesional elegida.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

El aprendizaje de inglés contribuye al desarrollo de esta competencia porque promueve prácticas de resolución de problemas y una actitud crítica ante el desarrollo científico y tecnológico. A la *competencia matemática* se asocian descriptores tales como interpretar tablas, mapas, datos específicos y estadísticos; describir tamaños y propiedades geométricas; clasificar datos, ordenar textos, etc. A las *competencias básicas en ciencia y tecnología* se asocian descriptores como los siguientes: acceder a procedimientos y técnicas de investigación; buscar información sobre aspectos científicos; ser conscientes del mundo en el que vivimos y de sus diferencias; respetar y proteger el medio ambiente; estudiar contenidos interdisciplinares relacionados con sus intereses y sus estudios futuros.

Competencia digital (CD)

Hoy en día la comunicación se realiza en gran parte a través de medios digitales que, por su carácter interactivo, son los que pueden proporcionar contextos reales y funcionales en los que se apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Estos medios están recogidos en el currículo, como recursos a través de los cuales se puede obtener información y conocimiento o como soportes naturales de los textos orales y escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la *competencia digital* se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y, por ello, ambas contribuyen a su desarrollo mutuo. Además, la clase de inglés es un entorno ideal para aprender el uso autónomo, crítico y responsable de las TIC.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

Los alumnos de Bachillerato desarrollan esta competencia cuando reflexionan sobre qué estrategias y técnicas son las mejores para aprender, y cómo llegar a ser autónomos y responsables en su vida escolar y profesional. Esto implica reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, organizar los recursos y el trabajo individual, cooperar con otros alumnos, autoevaluarse, y desarrollar estrategias de aprendizaje (cognitivas, meta-cognitivas, sociales y afectivas). El currículo de Lengua Extranjera (Inglés) incide en el carácter procedimental de todos sus elementos y de sus relaciones.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Según el Consejo de Europa, la comunicación en lenguas extranjeras exige poseer capacidades como la mediación y la comprensión intercultural. El uso efectivo de una lengua extranjera supone necesariamente una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, basada en el diálogo y en la cooperación. Dicha visión se materializa tanto en actitudes de valoración y respeto hacia otras lenguas y culturas, y hacia otras personas cuyos valores y creencias difieren de los propios, como en la apreciación del carácter particular de costumbres, ideas, prácticas sociales o artísticas. En este sentido, la materia de inglés actúa como vehículo para el desarrollo de *competencias sociales y cívicas*, ya que la interacción en clase permite desarrollar códigos de conducta personal e interpersonal, y las actividades ayudan al alumno a comprender la realidad social en la que vivimos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

Nuestro modelo educativo sitúa al alumno en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, esta competencia cobra especial relevancia. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan al alumno para asumir su responsabilidad, encontrar seguridad en sus propias capacidades, regular su comportamiento y reforzar su identidad como usuario de pleno derecho de la lengua extranjera. Por otra parte, la lengua inglesa es la puerta a un mundo de posibilidades en el terreno laboral y profesional; por ello, desde el currículo de esta materia se pretende fomentar la motivación intrínseca y la voluntad de emprender como actitudes ante la vida, al promover el uso didáctico de tareas de resolución de problemas en las que el alumno aprende a planificar, tomar decisiones, ser crítico y creativo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La lengua extranjera (Inglés) ayuda a los alumnos a desarrollar su competencia cultural y artística. Las manifestaciones culturales de las comunidades de habla inglesa (literatura, música, cine, arte, etc.) son fuentes esenciales para la enseñanza y el aprendizaje de inglés. Esta competencia implica adquirir unos conocimientos básicos de dichas manifestaciones, ser capaces de valorarlas y disfrutarlas, y desarrollar una actitud crítica hacia ellas.

Finalmente, la adquisición de las competencias clave, y su contribución al logro de los objetivos, requiere el diseño de actividades de aprendizaje integradas, que hagan posible desarrollar varias competencias al mismo tiempo.

Objetivos

1. Comprender textos orales, de géneros y temas diversos, emitidos por otros hablantes y por los medios de comunicación, con el propósito de extraer información general y específica, incluidos significados no explícitos.
2. Expresarse y desenvolverse oralmente con fluidez y corrección lingüística, con autonomía y de forma comprensible, con cierta creatividad y estilo, tanto en situaciones comunicativas que requieran una interacción entre varios hablantes como en monólogos derivados de tareas concretas.
3. Leer y comprender de forma autónoma textos de géneros y temas diversos, realizando un análisis lingüístico que derive en una lectura crítica del texto y que lleve al alumno a reconocer y experimentar el gusto por la lectura.
4. Producir textos escritos, de géneros y temas diversos, con corrección, cohesión y un cierto grado de creatividad, en un estilo adecuado al receptor y a la intención comunicativa.
5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, hablar y escribir de forma adecuada, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua en situaciones comunicativas complejas.
6. Afianzar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo tales como la planificación, la búsqueda, selección y organización de la información, el uso de las tecnologías digitales, los hábitos de trabajo individual y en equipo, el control y evaluación del propio proceso de aprendizaje, la co-evaluación, el sentido de iniciativa y responsabilidad, con el fin de seguir progresando en el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera.
7. Conocer los rasgos sociales y culturales más destacados de las comunidades de habla inglesa, y desarrollar una actitud positiva hacia la diversidad sociocultural, con el fin de mejorar la comunicación en determinados contextos y situaciones.
8. Valorar el uso de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y como medio de acceso a otras culturas y conocimientos, y reconocer la necesidad e importancia de su aprendizaje en un mundo globalizado, plurilingüe y multicultural.

Orientaciones metodológicas

Contexto: Análisis de necesidades

En Bachillerato, al igual que en la ESO, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo en cuenta los objetivos, los recursos necesarios, los métodos didácticos más adecuados y la evaluación del aprendizaje. Se recomienda, igualmente, llevar a cabo un análisis inicial del contexto escolar, del grupo-clase y del perfil individual de cada alumno con el fin de proporcionar aprendizajes significativos. Además, se hace necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen, donde se lleven a cabo reflexiones comunes sobre la eficacia de las diferentes propuestas con el fin de mejorarlas.

Principios metodológicos

La metodología se refiere al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. La metodología que apliquemos en el aula estará basada en unos principios metodológicos que a su vez se derivan de los paradigmas educativos desarrollados a lo largo de la historia (cognitivismo, constructivismo, etc.). Con el fin de orientar la práctica docente en el desarrollo del currículo de Bachillerato, se podrán seguir aplicando los principios metodológicos utilizados en la ESO tales como el aprendizaje significativo, el papel activo y autónomo del alumno, el papel orientador, promotor y facilitador del profesor, el aprendizaje por competencias, el aprendizaje autónomo y cooperativo, el aprendizaje por inteligencias múltiples y el fomento de la motivación y la creatividad. Sin embargo, estos principios irán más encaminados a que el alumno adquiera un mayor grado de iniciativa y responsabilidad sobre su proceso de aprendizaje. Se trata de hacer al alumno consciente de la necesidad de invertir tiempo y esfuerzo en la adquisición y dominio del inglés no sólo en el momento presente sino también en el futuro.

Desarrollo de habilidades y estrategias orales y escritas

El Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumno alcance de manera progresiva la competencia comunicativa, entendida ésta como la integración de tres tipos de competencias (lingüística, sociolingüística y pragmática). En esta etapa, además de expresarse con corrección y fluidez, se promoverá un grado de complejidad y creatividad en el uso de la lengua. Por ello, conviene que las tareas integradas en cada una de las unidades didácticas ofrezcan al alumno la posibilidad de expresar sus ideas, justificar sus opiniones y, además, sus sentimientos y deseos. Las actividades planteadas serán tanto comunicativas como pedagógicas y proporcionarán al alumno un aprendizaje integrado de las cuatro destrezas: *Listening, Reading, Writing, Speaking*. En líneas generales, estas destrezas se trabajarán de manera similar a la etapa anterior pero interpretando

y produciendo textos orales y escritos adaptados al nivel del alumno, a sus intereses personales y a la orientación académica y profesional elegida.

La pronunciación

El Consejo de Europa, a través del MCER (2001), estipula que el conocimiento del sistema fonológico y la destreza en su uso es parte de los conocimientos de la lengua necesarios para poder establecer una comunicación fluida, precisa y compleja. Por lo tanto, se recomienda que tanto los libros de texto como los materiales diseñados por los profesores incluyan actividades específicas dedicadas a mejorar la pronunciación de los alumnos. Además de contener grabaciones sobre el alfabeto fonético y los patrones de acento, ritmo y entonación más significativos, conviene introducir en las unidades didácticas ejercicios de pronunciación derivados de los textos orales, por ejemplo la pronunciación de fonemas de especial dificultad para hispanohablantes, la discriminación de pares de palabras con contrastes mínimos, las formas fuertes y débiles, la elisión y asimilación fonética, etc. Es importante establecer conexiones entre las actividades de pronunciación y las actividades de comprensión/expresión oral.

También se pueden diseñar actividades de extensión: diálogos, dramatizaciones, simulaciones, reconocimiento de palabras en las letras de canciones, identificación y práctica de diferentes acentos en inglés a través de aplicaciones o videos en Internet, etc. Estas actividades permitirán relacionar la práctica controlada con la producción libre y con ocasiones de comunicación en la vida real. Las dramatizaciones pueden ayudar a los alumnos tímidos o aquellos que tienen miedo al ridículo a ser más espontáneos y a desinhibirse, ya que pueden protegerse detrás del papel que representan.

Respecto a la corrección de errores de pronunciación, conviene corregirlos de forma sistemática en fases de práctica controlada. Sin embargo, cuando los alumnos están inmersos en actividades comunicativas, el objetivo es desarrollar la fluidez; en este caso, el profesor debe ser flexible, no interrumpir, y dar explicaciones después de la actividad o en otro momento.

Tratamiento de la gramática y el vocabulario

El léxico y la gramática se aprenderán contextualizados para crear situaciones de aprendizaje significativas. No debemos olvidar que ambos aspectos constituyen las herramientas básicas con las que los alumnos pueden expresarse con corrección.

Recursos y TIC

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado seguirá implicándose en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje. Se hará especial hincapié en las TIC ya que permiten el acceso a recursos virtuales que el alumno puede utilizar fuera del aula y así aprender de manera autónoma. La labor del profesor es orientar al alumno en un uso seguro, crítico y responsable de los medios digitales. Se utilizarán tanto recursos auténticos como adaptados a la acción docente (archivos de audio/video, debates, fotografías, noticias de actualidad, textos literarios o científicos relacionados con su especialidad, etc.). Se trata de encontrar un equilibrio entre la tarea propuesta y el recurso elegido. Además, el uso de materiales complementarios puede convertirse en una medida de atención a la diversidad para satisfacer las necesidades individuales o colectivas que se planteen.

Orientaciones para la evaluación: Criterios y estándares

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será global y continua. Partiremos de un estudio inicial, tanto grupal como individual. Se recomienda utilizar diferentes instrumentos de evaluación (e.g. pruebas escritas, composiciones, proyectos, presentaciones orales, descripción/comparación de fotos e ilustraciones, conversaciones formales e informales, etc.), así como procedimientos de autoevaluación y co-evaluación para que el alumno tome consciencia de su proceso de aprendizaje.

Al igual que en la ESO, el proceso de enseñanza-aprendizaje se evaluará de forma sistemática, formativa e integradora, utilizando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje (*learning outcomes* en inglés) para cada uno de los niveles de Bachillerato. Se elaborarán igualmente rúbricas (pautas y escalas de evaluación) que ayuden a evaluar de manera objetiva tanto las producciones orales como escritas. A modo de ejemplo, una rúbrica para la expresión escrita contemplaría cuatro categorías o aspectos clave:

- (I) Corrección formal: Control de formas gramaticales simples y complejas; ortografía.
- (II) Recursos léxicos: Relevancia, variedad de vocabulario, creatividad.
- (III) Cohesión y coherencia: organización del discurso (párrafos, conectores, etc.)
- (IV) Cumplimiento de los requisitos de la tarea: Registro y formato del tipo de texto, puntos de contenido, longitud.

El docente también evaluará su práctica docente, la metodología y la programación didáctica. Esta evaluación se realizará individualmente y en las reuniones de departamento, donde se analizarán los resultados académicos y se propondrán posibles mejoras.

Atención a la diversidad

El ritmo de aprendizaje en Bachillerato dependerá de factores tales como la capacidad cognitiva o el interés del alumno. Por esta razón, no se deben planificar los aprendizajes en términos exactos y rígidos. En la programación didáctica, se deberán contemplar situaciones diferentes que atiendan tanto a los alumnos con carencias de aprendizaje como a los que tienen un nivel más avanzado. La diversidad en Bachillerato también requiere flexibilidad metodológica. El docente es quién mejor conoce las características de sus alumnos y por tanto quien puede establecer estrategias generales y específicas para atender a la diversidad.

Como estrategia general, el profesor puede usar estructuras, actividades o estrategias de apoyo, lo que normalmente se conoce como andamiaje, *scaffolding* en inglés; por ejemplo tablas, imágenes, mapas conceptuales, modelos de tipos de texto, simplificación del lenguaje o el contenido, etc. Como estrategias específicas, el profesor puede proporcionar materiales adicionales de refuerzo, consolidación o ampliación, actividades de auto-aprendizaje de acceso libre e individual, tareas de composición abierta (correspondencia, ensayos de opinión, proyectos, simulaciones...) que permiten a los alumnos trabajar a su ritmo y dar diferentes respuestas, etc. Para manejar una clase con capacidades mixtas, también es esencial que el profesor cuente con habilidades de gestión de aula.

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Contenidos

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (presentaciones, charlas, noticias, anuncios, documentales, entrevistas, conversaciones telefónicas, ...) sobre temas relacionados con la actualidad, con sus estudios o con aspectos socioculturales, emitidos en la comunicación cara a cara o por medios audiovisuales (radio, televisión, videos web, ...)
- Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos, opiniones y argumentos; reconocimiento de la intención del hablante, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.
- Utilización de estrategias de comprensión:
Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea.
Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones).
Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales.
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva.
Deducción de significados no explícitos a partir del contexto.
Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc.
Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado).
- Costumbres, tradiciones (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia).
- Valores, creencias y actitudes; actitud crítica hacia pre-conceptos y estereotipos; respeto hacia otras formas de pensar.
- Lenguaje no verbal.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas.
- Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción clara y detallada de personas, objetos, lugares, actividades, fenómenos, experiencias, procesos y procedimientos.
- Descripción/comparación de fotos e ilustraciones.
- Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones en el futuro.
- Intercambio de información, indicaciones, instrucciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, avisos y advertencias.
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede):
Certeza, duda, probabilidad y posibilidad.
Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad.

- Sugerencias, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión de interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
 - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:

Tense review: Present and past tenses; future forms; Study of *be bound to*; *be likely to*.

Aspect: progressive (*was writing*), perfective (*have written*) and perfect progressive (*have been writing*); stative verbs.

Mood: The subjunctive (e.g. *If I were*; *I wish I had*; *be that as it may*; *The teacher insists that the students be on time*).

Modality: Review of modal verbs; use of *had better (not)*; *shall/should*; modal perfects.

Voice: Review of forms and uses; verbs with two objects; causative passive; impersonal passive.
- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:

Review: Count/non-count nouns; collective nouns; compounds; determiners and quantifiers.

Problems with pronouns: Uses of *it*; reflexive/emphatic pronouns (*He cut himself* vs. *He did the job himself*); reciprocal (*each other*, *one another*); anaphoric substitute *one* (e.g. *a big one*; *the one that I want*; *the green one(s)*).

Problems with gender and pronouns (e.g. *Someone left their bag on the train*).
- El adjetivo y el adverbio:

Review of *-ing/-ed* adjectives; compound adjectives (e.g. *far-reaching*, *green-eyed*, *6-page document*, *18-year-old boy*); adjective order; comparison (*far less tiresome*; *much more convenient*; *the best by far*)

Problems with adverbs (e.g. *She thinks fast*; *I performed badly*; *We investigated the complaint thoroughly*).
- La preposición y el sintagma preposicional:

Time and place relations (review); metaphorical and abstract use (*in deep water*; *in a spot*; *up/down the social ladder*; *beyond endurance*)

Cause relations (*because of*, *owing to*, *due to*, *thanks to*, *as a result of*, *on account of*, *for fear of*)

Purpose, intended destination (e.g. *He died for his country*; *she bought it for me*.)

Manner (e.g. *in a mess*); instrument (e.g. *by means of a crane*; *by singing*; *via the Internet*; *with a knife*; *without GPS*); agentive (e.g. *by a doctor*)

Concession (*in spite of*, *despite*)

Reference (*with reference to*, *with regard to*, *as for*)

Support, opposition (*for*, *against*); exception (*except*, *but*)
- La oración simple:

Statements: emphatic *do*, *does*, *did* and other auxiliaries; tags (e.g. *I should have*); existential clauses (e.g. *There must have been*); alternative negative elements (e.g. *No one has ever said anything to either of us*); Inversion with negative items (e.g. *Under no circumstances must the light be left on*)

Questions: Negative orientation (e.g. *Can't you help me?*); declarative questions (e.g. *He's spoken to her?*); *Wh-* questions with prepositions; subject/object questions

Colloquial structures (*Says who?* *Why on earth did she say that?*); rhetorical questions (e.g. *Is that a reason for despair?* = *Surely that is not a reason*)

Commands: The imperative (e.g. *Let me see*; *Don't take me for granted*); with subject (*You hurry up!*)

Exclamations: *What* + noun + (S+V) (e.g. *What a nuisance (he is)!* *How* + adv. + adj. (e.g. *How very extraordinary!*); exclamatory sentences and phrases (e.g. *Gosh, it is freezing!*)
- La oración compuesta:

Coordination: Correlative pairs (*both ... and*, *either ... or*, *neither ... nor*); other correlatives (e.g. *We owe no money, neither do they*)

Apposition: Review of connectors (*namely*, *that is to say*, *that is*, *in other words*, *or rather*, *such as*)
- La oración compleja -Subordination:
 - Nominal clauses:

Review: *That* clauses; *Wh-* clauses; *Yes-No* interrogative clauses; *To*-infinitive clauses; *-ing* clauses; gerunds after prepositions; *be used to* + *-ing*; *get used to* + *-ing*; *be accustomed to* + *-ing*

Reported speech: changes in tenses, pronouns and adverbs; statements, questions, commands, requests, suggestions; *say/tell/ask*; other reporting verbs (e.g. *encouraged*, *advised*)
 - Relative clauses: Problems of word order and pronoun use (e.g. *He's the person (who/that) I told you about*); cleft sentences (e.g. *It was Peter who broke it*; *A good rest is what you need*)

Adverbial clauses:

 - Time clauses in the future
 - Place (*where*, *wherever*)
 - Condition (*if*, *unless*, *even if*, *as long as*, *provided/providing (that)*); use of *were* (e.g. *If I were you*);

inversion (e.g. *Had I known, I would not have gone*); Wish clauses (*wish, if only*)
 Concession, contrast (*although, though, even though, while, whereas, even if, no matter*)
 Reason or cause (*because, as, since, seeing (that)*)
 Purpose (*to + infinitive; in order to + infinitive; so as to + infinitive; for + -ing; so that + S+V*)
 Result (*so; so + adjective + that; such + noun phrase + that*)
 Manner and comparison (*as, (just) as, as if, as though*)
 Proportion (Correlative *the...the + comparatives*; e.g. *The more he thought about it, the less he liked it*)
 Preference (*rather than, sooner than*; e.g. *Rather than/Sooner than sitting quietly at home, he preferred to visit his friends*)

- Otros conectores:

Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases):

Enumerative/sequence (*first(ly), second(ly), third(ly), to begin with, to start with, in the first place, in the second place, next, then, finally, lastly, to conclude*)

Additive, reinforcing (*also, furthermore, moreover, in addition, above all, what is more*)

Equative (*equally, likewise, similarly, in the same way*)

Concessive, contrastive: (*however, nevertheless, though, yet, on the other hand*)

Result (*therefore, as a result, consequently, for this reason, thus, hence*)

Transitional (*by the way, incidentally*); Temporal transition (*meantime, in the meantime*)

Summative (*all in all, in conclusion, in short, briefly, to sum up*)

Léxico oral común y más especializado (recepción):

- Áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; música y moda; salud y medio ambiente; lengua y comunicación intercultural; cine, radio y televisión; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Formación de palabras: Prefijos y sufijos; conversión: e.g. *blog (n) - to blog (v)*; *Google (n) - to google (v)*; composición: e.g. *web + site = website*
- Sinónimos y antónimos
- Combinaciones de palabras (*Collocations*): e.g. *make a mistake; do a test; attach a document; reach an agreement; black and white; dead or alive, etc.*
- Falsos amigos (e.g. *exit, success, actually*)
- Verbos con partícula de uso frecuente (e.g. *break down, carry out, hand in, make up, look forward to, put up with*)

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Identificación de fonemas de especial dificultad; identificación de símbolos fonéticos
- Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación *-ed /d/, /t/, /id/*
- Formas contractas (e.g. *won't, 'd, shan't, wouldn't*); formas fuertes y débiles (e.g. *was, were, that, but*)
- Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación

Criterios de evaluación

1. Comprender la idea principal, información específica y detallada, e inferir posibles implicaciones en textos orales de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos, sobre temas de interés personal o general, relacionados con la actualidad o sus estudios, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las funciones comunicativas y las estructuras sintáctico-discursivas asociadas, reconociendo el léxico común y especializado y los patrones de pronunciación.
2. Utilizar para la interpretación de textos orales los aspectos sociolingüísticos relativos a la estructura social, las relaciones interpersonales (informales o a nivel institucional) y las convenciones sociales (normas de cortesía, creencias y estereotipos) predominantes en los países de habla inglesa, así como los aspectos culturales más relevantes (e.g. históricos o artísticos), reconociendo la importancia de la lengua inglesa como instrumento de comunicación, y actuando con autonomía para mejorar su comprensión oral.

Competencias clave

1. CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
2. CCL-CAA-CSC-CCEC

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Escucha textos orales emitidos por un interlocutor (monólogos) tales como instrucciones técnicas, anuncios, declaraciones, presentaciones, documentales, charlas o conferencias, archivos de audio o video en Internet, y

demuestra que ha captado las ideas principales e información detallada a través de tareas concretas (completar la información en una tabla, rellenar huecos, completar oraciones, responder preguntas abiertas o de elección múltiple, etc.)

- 1.2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), debates, dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales (e.g. en agencias de viajes, tiendas, centros de ocio, trabajo o salud en el extranjero), y comprende la información general, específica y los rasgos de ironía o humor, a través de diferentes tipos de tareas.
- 2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, valora dicha lengua como medio de acceso a otros conocimientos y culturas, y muestra una mayor iniciativa en la planificación de su aprendizaje.

Bloque 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Contenidos

Habilidades y estrategias de producción:

- Producción oral de mensajes diversos sobre temas de interés personal y presentaciones preparadas previamente sobre temas relacionados con la actualidad, con sus estudios o con aspectos socioculturales.
- Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula, y en debates o conversaciones sobre temas variados.
- Utilización de estrategias de comunicación:

Planificación:

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas).

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (e.g. entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización).

Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales:

- Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión
- Paralingüísticos y paratextuales:

Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado.

Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (e.g. gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).

Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (e.g. intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas).

Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico oral común y más especializado (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de fonemas de especial dificultad
- Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación -ed /d/, /t/, /id/
- Formas contractas (e.g. *won't*, *'d*, *shan't*, *wouldn't*); formas fuertes y débiles (e.g. *was*, *were*, *that*, *but*)
- Reconocimiento y uso de patrones de acento, ritmo y entonación

- Identificación de símbolos fonéticos

Criterios de evaluación

1. Producir mensajes orales coherentes y bien estructurados, con un registro adecuado, sobre temas cotidianos o menos habituales, de interés personal, académico, social o profesional, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, y expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de estructuras y elementos de cohesión pertinentes, el léxico común y especializado, modismos frecuentes, y los patrones de pronunciación adecuados.
2. Participar en conversaciones o debates con creciente corrección, fluidez y espontaneidad, sobre temas diversos, relativos al ámbito personal, público, académico y profesional, incorporando a la producción oral los conocimientos socioculturales y socio- lingüísticos adquiridos, valorando el uso de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento, y mostrando una actitud de cooperación y de confianza en la propia capacidad para reaccionar adecuadamente en la interacción.

Competencias clave

1. CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE- CCEC
2. CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Hace presentaciones de cierta duración sobre un tema académico o de su interés (e.g. invento, obra artística o literaria, tema de actualidad, aspecto cultural, social o histórico), con una estructura clara, cuyas ideas principales estén explicadas con fluidez y corrección creciente, y responde a preguntas complementarias de los oyentes.
- 1.2. Describe una situación a partir de un enunciado, compara y contrasta fotos o ilustraciones de forma clara y detallada, opina y especula sobre ellas y las relaciona con sus sentimientos y experiencias, utilizando el léxico, las estructuras, la pronunciación y los recursos de cohesión adecuados.
- 2.1. Participa con soltura y eficacia en conversaciones formales e informales (entrevistas de trabajo, opiniones, debates, simulaciones, etc.) y se desenvuelve con seguridad en transacciones cotidianas y menos habituales, adoptando una actitud crítica hacia prejuicios y estereotipos, respetando las normas de comunicación (cortesía, turno de palabra, escucha activa, gestos y uso de la voz, registro lingüístico, ...) y adaptándose a las características de la situación comunicativa.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Contenidos

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados: instrucciones, anuncios, noticias, artículos de prensa, informes, historias, reseñas de libros y películas, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos, comentarios críticos), textos científicos (temas relacionados con otras disciplinas), etc.
- Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses personales, académicos y profesionales, adaptados a su nivel competencial.
- Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones, intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.
- Utilización de estrategias de comprensión:
 - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea.
 - Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales.
 - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones).
 - Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos.
 - Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, verdadero/falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.)
 - Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito común y más especializado (recepción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso
- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes
- Comprensión del lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes)
- Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©, ®, ™)

Criterios de evaluación

1. Comprender la información esencial, detalles y significados implícitos en textos escritos de cierta extensión y complejidad, sobre temas concretos y abstractos de ámbito personal, público, académico o laboral, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las funciones comunicativas y las estructuras sintáctico-discursivas asociadas, reconociendo el léxico común o especializado y las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como símbolos y abreviaturas.
2. Conocer y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructura social, las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (creencias y estereotipos) predominantes en las culturas de habla inglesa, así como los conocimientos culturales más relevantes (e.g. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones sobre estos aspectos en el texto, actuando con autonomía en la selección de fuentes de información y obras de referencia.

Competencias clave

1. CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE- CCEC
2. CCL-CD-CAA-CSC-CCEC

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Capta la idea principal, extrae información específica y detallada, e infiere sentimientos y opiniones implícitas en textos auténticos o adaptados (e.g. anuncios, programas de estudios universitarios, noticias y artículos de prensa, informes, historias, reseñas de libros/películas, correspondencia, mensajes en blogs y foros web), y distingue entre hechos, opiniones y argumentaciones.
- 1.2. Lee de manera autónoma libros y revistas juveniles, textos literarios de su interés (e.g. poemas, novelas, obras de teatro, relatos de viajes, comentarios críticos), textos científicos sobre temas relacionados con otras disciplinas, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.
- 2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, valora la lengua como medio de acceso a otros conocimientos y culturas, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje y en el uso de recursos digitales o bibliográficos.

Bloque 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Contenidos

Habilidades y estrategias de producción:

- Composición de textos escritos creativos, de cierta complejidad (descripciones, narraciones de hechos reales o imaginados, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión o argumentación, resúmenes, ...) sobre temas de interés personal, académico o de actualidad.
- Utilización de estrategias de producción:

Planificación:

Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.)

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.)

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas).

Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Reescribir mensajes usando construcciones equivalentes en significado a la información original.

Interés por cuidar la presentación de los textos escritos.

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito común y más especializado (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso.
- Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales.
- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes.
- Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©, ®, ™)

Criterios de evaluación

1. Escribir textos de estructura clara sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, con corrección formal, riqueza léxica, cohesión y coherencia, en un estilo y un registro adecuados al receptor y a la intención comunicativa, aplicando las estrategias de planificación y ejecución adecuadas.
2. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de las comunidades de habla inglesa, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y adoptar una actitud crítica hacia prejuicios y estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.

Competencias clave

1. CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE- CCEC
2. CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Escribe textos creativos, de cierta complejidad (e.g. narraciones de hechos reales o imaginados, anuncios, informes, reseñas de libros/películas, cartas de motivación, solicitudes y currículos personales, correos, entradas de blog, mensajes para foros web, ensayos de opinión y argumentación, resúmenes de textos y conferencias), completa cuestionarios con información personal, académica y laboral, y se ajusta a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- 1.2. Justifica sus opiniones y argumentos, explica las ideas clave con hechos y ejemplos, redacta respuestas con sus propias palabras, y reescribe mensajes usando construcciones equivalentes en significado a la información original.
- 2.1. Escribe en blogs, foros y redes sociales sobre temas concretos o abstractos (respetando las normas de educación y seguridad en Internet); escribe anuncios, correos y cartas formales (e.g. de carácter académico o profesional, solicitando una beca o un empleo), respetando las convenciones y las normas cortesía propias de este tipo de textos; y utiliza sus conocimientos lingüísticos como instrumento de autocontrol de sus producciones.